

## **ACTA DE LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE ADENAG**

En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los 23 días de mayo de 2014, siendo las 15:30 horas, previa convocatoria de la comisión Directiva, se da comienzo la Asamblea Anual de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General (ADENAG).

Para dar tratamiento al siguiente orden del día:

- 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea.**
- 2. Consideración del Balance, memoria e informes de la Comisión Revisora de Cuentas.**
- 3. Realización de encuentros regionales en el año 2013**
- 4. Revista de Adenag.**
- 5. Consideración de las Cuotas Societarias.**
- 6. Informe sobre la situación legal de la Asociación.**
- 7. Designación de Comisión Directiva, Secretarios Regionales y Delegados de Universidad.**
- 8. Postulaciones para el próximo congreso anual.**

Dando comienzo al tratamiento del **primer punto** del temario la Asociada Patricia Kent propone para firmar el acta a la asociada Cristina Bongiovani y al asociado Luis Bellini, los que puestos a consideración de la Asamblea, son aprobados por unanimidad.

A efectos de dar tratamiento al **segundo punto** del orden del día, se procede a presentar los estados contables, la memoria e informe de la comisión revisora de cuenta de los estados contables por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2014, los que son puestos a consideración de la Asamblea. El señor tesorero, procedió a leer el balance, posteriormente, el señor Presidente realizó un detalle de los puntos más destacados de la memoria, sobre todo aquellos que se refieren a los objetivos de gestión del período.

El asociado Jorge Romo, propone que se modifique el párrafo relativo a los libros obligatorios, cambiándose la redacción del mismo. La propuesta es aprobada por unanimidad, y el presidente leyó como quedaría el citado párrafo.

El asociado Jorge Fucarase propone que se apruebe el Balance y Estado de Resultados y la memoria por el ejercicio 2012-2014. Moción que fue acompañada por otros socios y luego se aprobó por unanimidad.

En referencia al **punto tercero**, en relación a los encuentros regionales realizados durante el año 2013, se llevó a cabo uno solo, en la Regional Centro Oeste, los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 2013- El presidente propuso a los asociados realizar esfuerzos para la realización durante el año 2014 de otros encuentros regionales.

En referencia al **punto cuarto**, el presidente informa que está listo el numero 4, la que será subida a la pagina web durante la semana próximo y estará subida a dialnet, al igual que los números anteriores. El presidente comenta que se pretende lanzar durante 2014 de otro numero de la revista, incluyendo el premio Kazilari y un trabajo de los presentados en las diferentes áreas temáticas durante el congreso Anual de Adenag 2014. La asociada Cecilia Conci comenta que estos dos temas no desalienten a los asociados a seguir presentando artículos.

En referencia al **punto quinto**, consideración de las cuotas sociales, la asociada Cecilia Conci propone la moción de mantener las cuotas en el mismo valor actual, y que se delegue en la comisión directiva, cuando se conozcan las nuevas paritarias en Junio de 2014, moción que es aprobada por unanimidad. El asociado Juan Jose Riquelme propone para futuros congresos, que exista una mayor flexibilidad en la cuota del congreso para los auxiliares.

El asociado Ariel Martinez propone la moción para que se publique el listado de socios en la pagina web. La moción es aprobada por unanimidad.

En referencia al **punto seis**, el mismo fue comentado en el desarrollo del **punto dos**

La asociada Cecilia Conci propone que cuando los socios participen de congresos internacionales, lo hagan como representantes de Adenag mediante un instrumento formal (por ejemplo: resolución de presidencia).

La asociada Liliana Galan propone que se comuniquen los congresos nacionales e internacionales, además de la página de internet como se venía realizando, en el Infoadenag.

El asociado Jorge Romo propone una moción para que se conforme una comisión para revisar el estatuto de la asociación, que seguramente dado el tiempo transcurrido requerirá modificaciones e eventualmente la redacción de un reglamento. El presidente propone que la comisión ad hoc se expida antes del 30 de Noviembre de 2014 para elevarlo a la comisión directiva. Se propone a los siguientes integrantes: Raul Mangia, Jorge Romo, Liliana Galan, Shirley Saunders, un representante de los jóvenes, algún representante de la regional Norte y que esté presidida por el presidente de la asociación. Es aprobado por unanimidad

En relación al punto 7, se procedió a designar a los delegados de facultad y delegados regionales, surgiendo los siguientes candidatos  
REGIONAL BUENOS AIRES

Secretario Regional .Prof. Ricardo Santamaria

Univ. de Buenos Aires. Prof. Noelia Anahí Garcia o Ivan Quiroga (a designar)

Univ. de Morón. A designar

Univ. Nacional de La Matanza .A designar

Univ. Nacional de La Plata .Prof. Elena M. Denda

Univ. Nacional de Lomas de Zamora . Luis Maria Giglioni

Univ. Nacional de Luján .Prof. Hector Barthelemy

Univ. Nacional de San Martín. Gabriela Ruhl

Univ. Nacional de Tres de Febrero. A designar

Univ. Nac.del Centro de la Pcia. de Buenos Aires. Prof. Carlos Lorenzo

Univ.Nac.del Noroeste de la Prov. de Bs As. Prof. Ricardo J. Santamaría

Univ. Nacional de Mar Del Plata. Prof. Carlos Alejandro Musticchio

Univ. nacional de José C.Paz. Prof. Ariel Martinez

Univ. Nacional de Moreno A Designar

Univ. Nacional del Oeste A Designar

REGIONAL CENTRO OESTE

Secretario Regional. Prof. Luis Angel Bellini

Univ. Nacional de Córdoba. Prof. Shirley Saunders

Univ. Nacional de La Rioja. A designar

Univ. Nacional de Río Cuarto. Prof.

Univ. Nacional de Villa María. Prof.

Univ. Nacional de Cuyo. Prof. Ramiro Noussan Lettry

Univ. Nacional de San Juan. A designar

Univ. Nacional de San Luis. A designar

Instituto Universitario Aeronáutico. Prof.Miguel Blazquez

## REGIONAL LITORAL

Secretario Regional. Prof. Raúl Mangia

Univ. Nacional de Entre Ríos (sede Concordia). Prof. Fabián Tissoco

Univ. Nacional de Entre Ríos (sede Paraná). Prof. Sergio Cavallo

Univ. Autónoma de Entre Ríos. Cristian Boiero

Univ. Nacional de Misiones. Prof.

Univ. Nacional de Rosario. A designar

Univ. Nacional de Formosa. A designar

Univ. Nacional del Litoral. A designar

Univ. Nacional del Nordeste (sede Corrientes y Resistencia). A designar

## REGIONAL NOROESTE

Secretario Regional. Prof. María Enriqueta Martos

Univ. Nacional de Salta. A designar

Univ. Nacional de Santiago del Estero. A designar

Univ. Nacional de Tucumán. Prof. María Enriqueta Martos

Univ. Nacional de Catamarca. A designar

Univ. nacional de Jujuy. A designar

## REGIONAL SUR

Secretario Regional. Prof.

Univ. Nacional de La Pampa. Prof Sergio Braque

Univ. Nacional de la Patagonia Austral. Prof. Carlos Vacca

Univ. Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Prof. Daniel Corroccoli

Univ. Nacional del Comahue. Prof.

Univ. Nacional del Sur. Prof. Carolina Pereyra Huerta

Para dar tratamiento a la elección de la presidencia, el asociado Hipolito Fink, propone al asociado Nicolás Beltramino para hacerse cargo de la presidencia de ADENAG. Esta propuesta es secundada y apoyada por varios asociados que fue aprobado por unanimidad.

Luego haciendo uso de la palabra, el asociado Nicolás Beltramino manifestó que se sentía halagado por tal designación y que aceptaba el desafío que la Asamblea le estaba encomendando, esperando poder cumplir con las aspiraciones de la misma. En el caso de la secretaría permanente, el presidente electo propone la realización de un cambio, dado que dicho cargo era el que venía ejerciendo en su persona, y con motivo de su nueva función no podrá seguirlo haciendo, por a lo que propone a la profesora An Ruth Plenasio.

Acto seguido propone al resto de la comisión que lo acompañará en la gestión, la que queda integrada de la siguiente manera:

Presidente Prof. Nicolás Beltramino  
Secretario Prof. María Natalia Urriza  
Tesorero Prof. Juan Marcelo Ingaramo  
Secretaría Permanente Prof. Crisitina Bongiovani  
Vocal Prof. Ricardo Santamaría  
Vocal Prof. Luis Angel Bellini  
Vocal Prof. Raúl Mangia  
Vocal Prof. María Inés Castiglione  
Vocal Prof. Pedro Dobrée  
Comisión Revisora de Cuentas Prof. María Cecilia Conci  
Comisión Revisora de Cuentas Prof Roberto Nicolás Mandelli

El asociado Ariel Martinez propone la moción para que se institucionalice la propuesta de realizar la encuesta a todos los asociados via información en el infoadenag y a través de la pagina web.y es aprobado por unanimidad.

El asociado Martin Fernandez Molina propone una moción para que se mantenga el Facebook de este congreso, para la utilización de los próximos congresos. Se encomienda que la organización del próximo congreso decida a quien sea el responsable. Se aprueba por unanimidad.

Dando tratamiento al **punto ocho**, se obtuvo la confirmación de la realización del XXXI Congreso Nacional en la Universidad Nacional de Villa María en el año 2015. Se deja establecido que la Universidad de Luján se propone para el 2016, mostrándose los integrantes de la misma muy entusiasmados con la posibilidad de realizar el congreso en Lujan. La moción está aprobada por unanimidad.

Siendo las 17.36 horas el Presidente electo Nicolás Beltramino, toma posesión del cargo agradeciendo el apoyo de todos, y manifestando su compromiso con la conducción de ADENAG. Habiéndose cumplimentado con el total de las actividades previstas, concluye la Asamblea anual.